



EXP-UNC: 0004712/2017

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Farmacología en las presentes actuaciones en el sentido que se designe interinamente a la Bioq. Paula Alejandra Albrecht, en un cargo de Profesor Asistente (DS) para desempeñar funciones en el mencionado departamento.

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;
A que la Bioq. Paula Albrecht se encuentra designada en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento hasta el 31-03-2017;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 16 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 17;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Bioq. Paula Alejandra **ALBRECHT (Legajo 49.425)**, propuesta para ocupar un cargo de Profesor Asistente (DS) del Departamento de Farmacología.-

Artículo 2°.- Designar interinamente a la Bioq. Paula Alejandra **ALBRECHT (Legajo 49.425)**, partir del **01-04-2017** y hasta el **31-03-2018**, en un cargo de **Profesor Asistente (DS) –código 115-**, del Departamento de Farmacología, **o antes si el cargo es provisto por concurso.-**

Artículo 3°.- La Bioq. Albrecht deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTITRÉS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°:
CM.pr.

261

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC